

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 4.331/2020

Habiendo expirado el plazo de exposición pública del expediente relativo a la modificación de crédito, SUPLEMENTO DE CRÉDITO N.º 2 competencia del pleno sin que se hayan producido reclamaciones ni alegaciones al expediente; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, el acuerdo inicial adoptado el 30 de noviembre de 2020, deviene definitivo publicándose un resumen por capítulos

en el Boletín Oficial de la Provincia.

GASTOS		€
CAPÍTULOS		
Capítulo 9	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	297.606,79
TOTAL:		297.606,79
INGRESOS		
CAPÍTULO		
Capítulo 8	Remanente Tesorería para gastos generales	297.606,79
TOTAL		297.606,79

En El Carpio 30 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Desiree Benavides Baena.